



## MANIFIESTO POR LA ORDENACIÓN DEL OCIO DESDE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

### MARCO Y PROPUESTAS PRIORITARIAS

Tras la anterior reflexión la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid y la Asociación Madrileña de Empresarios por la calidad del ocio han establecido como puntos fundamentales del presente MANIFIESTO POR LA ORDENACIÓN DEL OCIO DESDE LA CONVIVENCIA CIUDADANA la definición de un **marco general de actuación y propuestas prioritarias de actuación que permitan la resolución de los conflictos señalados y que incluye como puntos fundamentales** los siguientes

### MARCO DE ACTUACIONES

1. El **marco constitucional** y jurídico es el que debe guiar los principios de actuación para **garantizar los derechos** de todos
2. **El modelo de ocio masificado o de concentración** instalado en zonas residenciales se ha mostrado como un problema social de primer orden con graves repercusiones sociales, medioambientales y económicas.
3. La **sociedad civil** debe asumir su participación activa en la sociedad democrática, comprometiéndose en la resolución de sus conflictos, especialmente en la defensa y promoción de los valores de la necesaria **convivencia ciudadana**.
4. El ocio ciudadano y las actividades económicas y empresariales asociadas al mismo son un **elemento fundamental para el desarrollo económico y social de nuestro país** y uno de sus principales atractivos turísticos.
5. **El movimiento vecinal**, con una amplia y demostrada cultura democrática, **entiende el dialogo** como una base indispensable sobre la que asentar las soluciones de los problemas.



6. El actual proceso de concertación social a la hora de analizar estos temas, debe contar con el **liderazgo y respaldo de los responsables políticos de la administración**.
7. En el ámbito legislativo es urgente la **actualización de la normativa existente así como la adecuación de los trámites administrativos** que clarifiquen la aplicación de la compleja realidad normativa y garanticen su estricto cumplimiento.
8. A nivel empresarial es imprescindible la **participación responsable y comprometida del sector** en el correcto desarrollo de su actividad, especialmente rigurosa con las medidas de insonorización y seguridad de los establecimientos. Para ello se promoverá la implantación de SISTEMAS DE CALIDAD y modernización de las empresas, así como la elaboración y difusión de un primer PROTOCOLO DE BUENAS PRACTICAS PROFESIONALES en el sector

### **PROPUESTAS PRIORITARIAS**

1. Acometer un **PLAN DE RECONVERSIÓN DEL OCIO NOCTURNO** mediante la puesta en marcha de programas y políticas activas que desconcentren, diversifiquen y racionalicen el ocio, especialmente en las zonas en las que se produce un mayor nivel de concentración con el acompañamiento de una legislación que evite la concentración del ocio en el futuro.
2. Establecer **programas de intervención contra el ruido** y sus consecuencias que protejan los derechos fundamentales de los ciudadanos, así como el resto de consecuencias negativas relacionadas con la seguridad vial, la prevención de las dependencias, la protección del menor inseguridad ciudadana etc.
3. Priorizar la elaboración e implantación de **campañas permanentes de sensibilización y concienciación ciudadana** sobre la importancia de la necesaria convivencia entre el disfrute de su tiempo de ocio y los derechos de los demás.
4. Creación de un **voluntariado social** que se implique en la ejecución de los programas de sensibilización que generalicen la conciencia y responsabilidad social de los ciudadanos



5. Incluir en los presupuestos públicos las partidas correspondientes para dotaciones y servicios públicos que permitan la **adopción de medidas concretas que minimicen el impacto del ocio**
6. La relevante función social que cumplen los medios de comunicación hace necesaria su **implicación en este importante problema social y económico tanto en el análisis del problema como en la difusión de las propuestas de solución y la necesaria conciencia ciudadana y empresarial.**
7. **Promover, desde todos los ámbitos, públicos y privados el ocio inteligente y creativo, plural y participativo frente a los hábitos consumistas, alienantes e insolidarios**